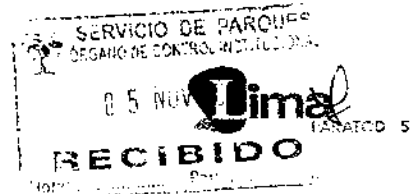


CA  
SOL



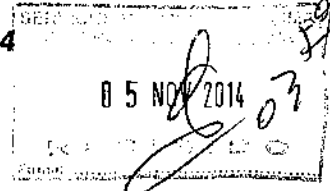
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL N° 239 - 2014  
28. OCTUBRE. 2014

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



Handwritten notes: "utibou", "facto", "07 NOV 2014", "Firma", "Hora"

Visto el Memorandum N° 672-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, de fecha 20.10.14, suscrito por la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que mediante Informe N° 672-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, de fecha 20.10.14, suscrito por la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, solicita al Sub Gerente de Personal la modificación del descanso físico vacacional correspondiente al año 2013 del servidor Don Eduardo Martín Rodríguez Mendoza, Jefe de la Unidad de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica;

Que mediante Memorandum N° 1487-2014/SERPAR LIMA/GA/SGP/MML, de fecha 27.10.14, suscrito por el Sub Gerente de Personal, informa a Don Eduardo Martín Rodríguez Mendoza, Jefe de la Unidad de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA que hará efectivo su descanso físico vacacional correspondiente al año 2013 - 2014 del 27.10.2014 al 09.11.2014;

Que en tal sentido con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha unidad, es necesario encargar las funciones del citado cargo a Don Wilson Ramón Castro Gallo, Jefe de la Unidad de Presupuesto y Estadística del Servicio de Parques de Lima, con retención a su cargo;

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM; con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 17° de la Ordenanza N° 1784-MML, publicado el 31/03/14 en el Diario Oficial El Peruano;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, con eficacia anticipada a partir del 27 de Octubre al 09 de Noviembre de 2014, las funciones de Jefe de la Unidad de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica a Don WILSON RAMÓN CASTRO GALLO, con retención a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular.

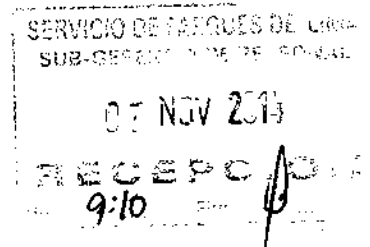
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Signature: Pedro Alberto Toledo Chavez  
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ  
SECRETARÍA GENERAL  
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima



Handwritten: 07-11-14

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° .....  
A: USB .....  
Para Control y Archivo .....  
Fecha: 28 OCT 2014  
Lic. BERNARDO LAS PAJUELO  
Directora Administración Documentaria